DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI-12896
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5276724

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Laura Ángela González Ortiz				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Cuerpo Especial de Bomberos de Bogotá
CAT	11	**MOVIL:**	10	
FECHA:	01 de marzo de 2019	**HORA:**	8:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Cll 61F No. 22A-09 Apartamentos 301 y 302	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1: 100555 Y_1: 105882 X_2: 100569 Y_2: 105883 X_3: 100572 Y_3: 105875 X_4: 100556 Y_4: 105868	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	007202-San Luis	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			50 m²	
UPZ:	100 – Galerías	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			3	
LOCALIDAD:	13 – Teusaquillo	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	2	**MENORES** 1
CHIP:	AAA0083UJDM	**PREDIOS EVALUADOS**			2	
AREA INSPECCIONADA	198 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-33223	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

En el presente Diagnóstico se evalúan la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de edificaciones ante cargas normales de servicio, y de taludes y estructuras de contención bajo condiciones actuales y considerando solicitaciones de tipo estático; la evaluación del comportamiento ante cargas dinámicas no está incluida dentro

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

del alcance de la inspección visual, de manera que el comportamiento de las estructuras evaluadas y del terreno ante solicitaciones dinámicas (sismos) es incierto.

4. ADVERTENCIAS

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Mantenimiento y Operación de Edificaciones).

6. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio evaluado en el Sector Catastral San Luis de la localidad de Teusaquillo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

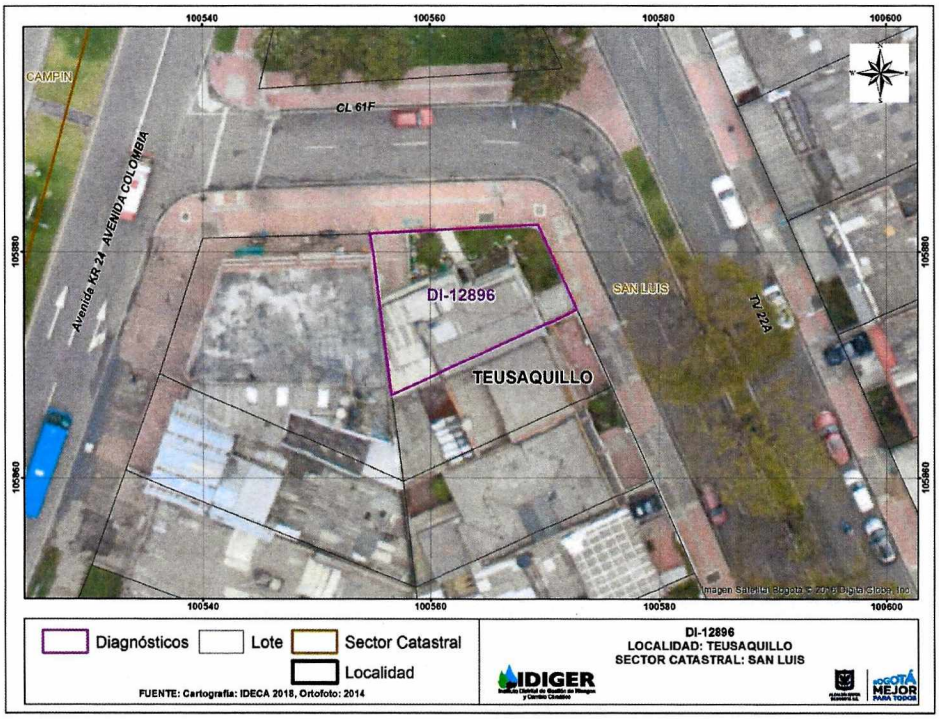

Figura 1. Ubicación del predio evaluado en el Sector Catastral San Luis de la localidad de Teusaquillo.

7. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral San Luis de la localidad de Teusaquillo, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización y regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, por lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para dicho Sector.

De acuerdo con los mapas de amenaza por movimientos en masa e inundación por desbordamiento del Decreto 190 de 2004, actualizados respectivamente por las Resoluciones 0751 y 1060 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, la zona donde se localiza el predio evaluado no presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni amenaza por inundación por desbordamiento.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Evento SIRE No. 5276724, el día 1 de marzo de 2019 se realizó visita técnica al predio indicado en la Figura 1, encontrando que este se localiza en un sector plano donde se emplazan edificaciones de uno a seis niveles, que en términos generales, están construidas en mampostería simple, mampostería parcialmente confinada y pórticos de concreto, algunas tienen cubiertas livianas y en otras la estructura de cubierta

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

corresponde a una losa de concreto. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.
El predio de la Cll 61F No. 22A-09 es de uso residencial y comercial, y cuenta con tres niveles en altura, (ver Fotografía 1). Es posible que el sistema estructural de la edificación corresponda a muros de carga parcialmente confinados construidos en mampostería de arcilla cocida; sin embargo, a partir de una inspección visual no es posible tener total certeza sobre las características del sistema estructural. La cubierta del predio esta conformada por tejas de asbesto-cemento apoyadas sobre elementos de madera, que a su vez descansan sobre los muros de la edificación.

La visita técnica se adelantó en compañía de la Sra. Luz Diva Prieto arrendataria del apartamento 302 ubicado al costado suroccidental del predio. Durante la inspección visual se observó el desprendimiento de aproximadamente 1 m^2 del cielo raso en drywall de la habitación principal, (ver Fotografía 2). Adicionalmente, en gran parte del cielo raso del apartamento se observaron manchas de humedad, levantamiento de algunas láminas de drywall y fisuras de aproximadamente 3mm de abertura en algunas zonas del cielo raso, (ver Fotografías 3 y 4).

En el área del tejado que fue posible verificar no se identificaron daños en los elementos metálicos que conforman la estructura cubierta, ni se observaron rupturas o levantamientos en las tejas de asbesto-cemento; sin embargo, algunas las conexiones entre los elementos de madera y los muros de la edificación no están elaboradas de forma técnica, como se observa en la Fotografía 5.

En la sala del apartamento 302 se observa una grieta horizontal en uno de los muros de fachada y una fisura longitudinal en uno de los muros de mampostería que parece afectar solo los acabados (ver Fotografías 6 y 7).

Para complementar la visita se realizó inspección visual del apartamento 301, donde no se observaron daños en los elementos estructurales y no estructurales que lo conforman y no se identificaron afectaciones en el cielo raso de machimbre existente, ver Fotografía 8.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO:

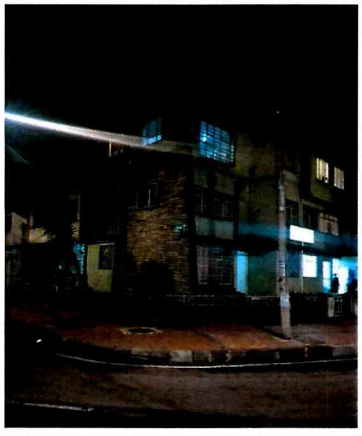

Fotografía 1. Vista exterior del predio de la Cll 61F No. 22A-09, en el Sector Catastral San Luis de la localidad de Teusaquillo.



Fotografía 2. Vista interior de la habitación donde ocurrió el desprendimiento del cielo raso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Fisuras en el cielo raso de la habitación principal en el apartamento 302.



Fotografía 4. Fisuras en el cielo raso de la sala del apartamento 302.



Fotografía 5. Vista de la cubierta del apartamento 302. Algunas conexiones no están elaboradas de forma técnica.

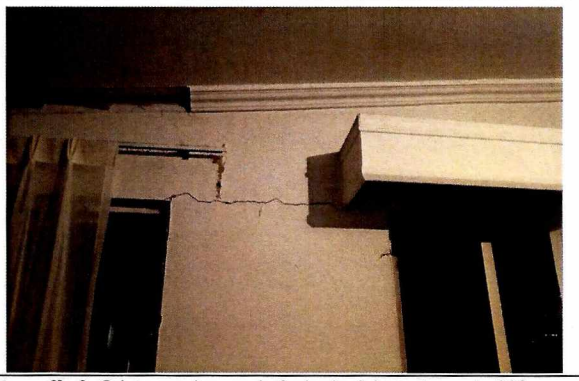

Fotografía 6. Grieta en el muro de fachada del apartamento 302.

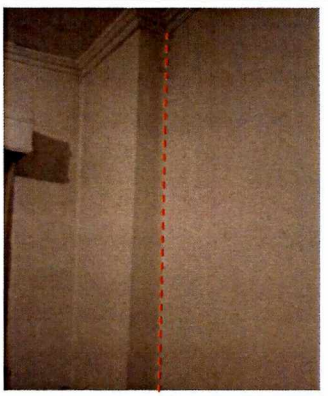

Fotografía 7. Fisura en muros de mampostería del apartamento 302 que parece afectar solo los acabados.

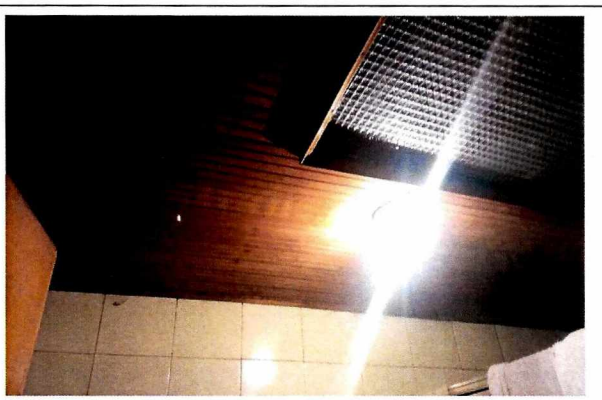

Fotografía 8. El cielo raso del apartamento 301 no esta afectado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. POSIBLES CAUSAS:

A continuación, se mencionan tres posibles causas de los daños identificados en el cielo raso del apartamento 302:

- La pendiente de la cubierta no sea suficiente para garantizar un adecuado drenaje del agua, permitiendo la formación de empozamientos sobre las tejas.
- La cubierta carece de un número suficiente de canales de sección y longitud adecuada para drenar el agua lluvia.
- Falta de mantenimiento de la cubierta y el cielo raso

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Cll 61F No. 22A-09 (Apto 302)	Luz Diva Prieto	Edificación	Residencial	1	Moderados
2	Cll 61F No. 22A-09 (Apto 301)	----	Edificación	Residencial	1	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no adelantar actividades de mantenimiento y mejoramiento de la cubierta del predio, es posible que ocurran nuevas filtraciones de agua y desprendimientos del cielo raso en el apartamento 302.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de los apartamentos 310 y 302 ubicados en el predio de la Cll 61F No. 22A-09, Sector Catastral San Luis de la localidad de Teusaquillo.
- Recomendación de evacuación temporal y preventiva del apartamento 302 ubicado en el predio de la Cll 61F No. 22A-09:

Tabla 2. Recomendaciones de restricción de uso emitidas en atención al Evento SIRE de la referencia.

No.	TIPO	DIRECCIÓN	FECHA	NOTIFICADO	ZONA EVACUADA
2774	Evacuación	Cll 61F No. 22A-09	01/03/2019	Luz Diva Prieto	Apartamento 302

14. CONCLUSIONES

- La habitabilidad del apartamento 302 ubicado en el predio de la Cll 61F No. 22A-09, se encuentra comprometida debido a la posibilidad de nuevas filtraciones de agua y nuevos desprendimientos el cielo raso

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

en drywall. Por parte, las grietas y fisuras identificadas en algunos muros del apartamento actualmente no comprometen la estabilidad estructural de la edificación ante cargas normales de servicio.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del apartamento 302 ubicado en el predio de la Cll 61F No. 22A-09, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva, emitida mediante Formato No. 2774 del 1 de marzo de 2019. Esta recomendación se mantiene vigente hasta tanto se adelanten las acciones necesarias para garantizar la estabilidad de la cubierta y el cielo raso en drywall, así como la habitabilidad del apartamento,
- Al responsable y/o responsables del apartamento 302 ubicado en el predio de la Cll 61F No. 22A-09, adelantar actividades de reparación, mantenimiento y mejoramiento de la cubierta y el cielo raso existentes, con el propósito de garantizar condiciones de estabilidad y habitabilidad durante la vida útil del apartamento. Lo anterior con el apoyo de personal idóneo y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la normatividad vigente.
- A la Alcaldía Local de Teusaquillo, desde su competencia, hacer un seguimiento de las recomendaciones formuladas por el presente Diagnóstico Técnico, con el fin de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Laura Ángela González Ortiz Profesión: Ingeniera Civil Magíster en Ingeniería - Geotecnia Contratsista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS